

Rindió desde luego el parte oficial de la jornada; y con la sinceridad y pundonor que le eran tan característicos, no omitió ninguno de los incidentes de la derrota, que confesó tal cual había sido, manifestando estar dispuesto á sufrir el competente juicio, en el caso desgraciado de que su conducta militar no mereciera la aprobación del Gobierno constitucional; y que esperaba que el nuevo quebranto sería visto con la calma y filosofía de la razón, y que él serviría de estímulo para trabajar con más ardor en la organización de fuerzas, procurando cortar de raíz los vicios y defectos con que desgraciadamente se había formado el ejército federal, "dando cabida á hombres indignos por su ineptitud y cobardía, origen principal de nuestras desgracias;" y al concluir agregaba: "que no podía dejar de referir dos circunstancias que revelaban el buen estado de la opinión pública; primera: que todos estaban dispuestos á continuar con más empeño la lucha, y segunda: que tanto al marchar á ponerse á la cabeza del Cuerpo de ejército, como al volverse después del descalabro, había transitado solo, sin siquiera un hombre de escolta, por en medio de poblaciones tenidas como reaccionarias, inclusa Guanajuato, sin haber recibido más que consideraciones y respetos de que estaba muy agradecido."

Expidió también una proclama en la que, haciendo alusión al cargo de inepto que le hacían sus correligionarios, aunque de una manera embozada, decía en ella:

"Soldados:

"Siempre siguen los pasos de la derrota, la detración, la calumnia, la ingratitud....."

"En estos momentos, las recriminaciones no son más que el despecho de la impotencia.

"Soldados: Si se nos echa en cara la desgracia obliguemos á la victoria á que responda por nosotros; si se nos acusa de ineptitud y cobardía, con nuestra sangre y la de nuestros enemigos, borremos esa mancha....."

Tal fué el éxito de aquella batalla que puso en manos de los tacubayistas todo el Bajío, desbaratando la tempestad que tan amenazante se presentaba en los primeros días de Noviembre: las pérdidas de los constitucionalistas fueron enormes en armas, pertrechos de

guerra, muertos y prisioneros;¹ pero en obsequio de la verdad, el vencedor no abusó de la victoria, pues al llegar á Apaseo, de tránsito para el Interior, se dirigió al alojamiento del General Tapia, que yacía en el lecho del dolor, y quien al verlo le dijo: "Disponga V. E. de mí; sólo recomiendo á mi Ayudante, que con fidelidad no se ha separado de mi lado;" á lo que Miramón contestó: "Siento mucho encontrar á vd. en estas circunstancias: nada tengo que disponer más que lo necesario para su restablecimiento. No tema vd. por su Ayudante: si vd. muere, queda en libertad para estar en donde guste." Tapia dió las gracias por aquel acto de magnanimidad, en los términos más expresivos.

Mejía prodigó atenciones en Celaya al General D. José Justo Alvarez,² y dictó las providencias que creyó oportunas para que no se le molestara, abusando de su situación, y encargó toda la eficacia posible para su restablecimiento.

Por su lado, Corona, el Ministro de la Guerra, en Circular de 2 de Diciembre, ordenó se atendiera por cuenta del Gobierno á los heridos del enemigo en esa acción, pues dijo "que aquél no veía en ellos mas que á unos mexicanos desgraciados:" la conducta humanitaria de Miramón había dado estos resultados, pues no parecía sino que, después de los horrendos asesinatos de Tacubaya, la reacción como que se *humanizaba* á virtud del remordimiento.

Acerca de la importancia de ese hecho de armas, decía el "Diario Oficial:"

"Que para formarse una idea de él, bastaba considerar la actitud que las fuerzas revolucionarias habían tomado en pocos días en el Interior de la República; actitud contra la que se hizo necesario poner un dique en el cual viniera á estrellarse, lo que había realizado el joven Supremo Magistrado de la Nación, con su valor indomable,

¹ 30 piezas de artillería, una fragua, 43 carros de municiones, como 500 armas, 420 prisioneros, entre éstos los Generales Tapia y D. José Justo Alvarez, herido éste y amputado de un pie, y más de 260 muertos y heridos. Miramón tuvo 86 de los primeros y 110 de los segundos.

² El 11 de Noviembre, antevíspera de la batalla, llegó á Apaseo, donde se hallaba el General Alvarez, un oficial del servicio que hablaba con aquél, y cuyo caballo hizo un movimiento brusco y repentino, desprendiendo del arzón una pistola que se disparó en el suelo y cuyo proyectil causó la herida del jefe mencionado, á quien se le amputó un pie, el 12 del mismo, en Celaya.

con su no desmentida energía, y con la fuerza de voluntad á toda prueba de que se hallaba animado, marcando con ese nuevo triunfo el *hasta aquí* á los atrevidos que creían franquear el camino hasta la Capital de la República.”

Continuaba enumerando los favores de la Providencia, pues que en trece días y en dos batallas, la revolución había perdido 8,000 hombres, 33 piezas de artillería y un inmenso material de guerra, y terminaba así:

“Pronto lucirá para la buena causa, para la causa de las garantías y el orden, para la causa de la Sociedad, el día de su completo triunfo, porque la Providencia continuará dando fuerza al brazo del guerrero invicto que en la primavera de su vida, es el orgullo y las esperanzas de la patria.”

Por motivo del tal triunfo, se cantó á las 2 de la tarde del 13, un solemne *Te Deum* en la Santa Iglesia Metropolitana; hubo además, repiques y salvas de artillería, é iluminaciones por la noche.

Mientras acaecían los acontecimientos acabados de referir, Márquez se desentendía de devolver el dinero que había tomado de la conducta que se había puesto bajo su salvaguardia, desobedeciendo la orden terminante que para ello había recibido.

El día 4 de Octubre, salió de Guadalajara, con dirección al Oriente, llevando una fuerza respetable; el 18 del mismo, recibió en San Juan de los Lagos una conducta de caudales que debía escoltar hasta embarcarla por el punto que fuera posible en el litoral del Pacífico: la entrega se la hizo el General Woll, y consistía en la suma de 1.964,897 pesos perteneciente en su mayoría á individuos de nacionalidad extranjera; en seguida marchó á la ciudad de donde había salido, y ya en ella, resolvió tomar 600,000 pesos de esos fondos, y destinarlos para las atenciones de la campaña de Jalisco, ordenando en consecuencia, al Juez de Distrito y al Jefe de Hacienda, pasaran á la casa donde estaba depositado el dinero, á verificar la ocupación, lo que realizaron, no sin que ésta encontrara una seria oposición por parte de los conductores.

En seguida, Márquez lanzó un manifiesto por medio del cual pretendía sincerarse del cargo que le resultaba por haber tomado los fondos de la conducta, señalando los motivos que lo habían obligado á dar ese paso, y publicando como justificantes de esa su conducta,

algunos documentos de carácter reservado, referentes á la historia de la revolución en el tiempo corrido de Enero á Octubre de 1859.

El Gobierno de Miramón desaprobó el procedimiento, ordenando en nota de 2 de Noviembre, la devolución, si no de toda la cantidad extraída, á lo menos de lo que existiera de ella para verificar el reintegro; y como Márquez, según llevamos dicho, se desentendiera de dar cumplimiento á esa orden, Miramón, acompañado sólo de su Ministro Díaz, emprendió la marcha hacia la Capital del Estado de Jalisco, en donde, el 19 de Noviembre, una salva de 21 cañonazos y un repique á vuelo, anunciaron su arribo, que fué solemnizado con las demostraciones de costumbre.

Márquez no estaba allí, pues dos días antes había salido con una División rumbo al Poniente: en el paraje llamado Plan de Barrancas, recibió el extraordinario en que lo llamaba Miramón, orden que en el acto obedeció, llegando á Guadalajara, sólo con su escolta, el 22 de dicho mes.

En el acto hizo dimisión de los mandos que ejercía, como General en Jefe del Primer Cuerpo del ejército y Gobernador del Departamento, y se fué á Palacio á hablar con Miramón, con quien, aparentemente, continuaba en la mejor armonía; pero en el fondo, todo era apariencias, pues aquél no dejaba de conocer el gran ascendiente que ejercía Márquez entre las clases principales, como el clero y el ejército, en un Estado tan importante, lo que pudo comprobar con las representaciones de personas honorables de la aristocracia; con las solicitudes y arengas que le fueron dirigidas por el Ayuntamiento y corporaciones civiles y religiosas, y por otras demostraciones demasiado significativas, encaminadas todas á obtener la revocación de la orden por medio de la cual se le mandaba pasara á la Capital de la República; providencia que pudo realizar Miramón, envalentonado por su reciente victoria de la “Estancia,” y por medio de un acto de audacia, que pudo haber dado al traste con el Gobierno tacubayista, en virtud del conflicto que determinó el desacuerdo tenido con el hombre que se juzgaba el necesario, y que tenía grande influencia en el partido de la reacción.

Márquez llegó á la Capital el 8 de Diciembre, y de orden del Gobierno fué reducido á prisión; acto que según el “Diario Oficial,” era no solamente justo sino necesario al buen nombre de la Nación,

á la respetabilidad del Gobierno y á la disciplina militar; y el 11 remitió Corona al Comandante General del Departamento del Valle de México, los documentos que deberían servir de base para la formación de la causa que se le iba á instruir, por los delitos de desobediencia é insubordinación de que aparecía responsable, encargando que se procediera desde luego á instaurar el juicio respectivo.

Se le hacían estos cargos, puntualizados por el referido órgano oficial:

Ordenósele en 3 de Septiembre el envío de 1,500 hombres al Bajío, y eludió el mandato bajo pretextos fútiles; desobedecimiento que influyó directamente en el descalabro que en las inmediaciones de Silao sufrieron las fuerzas de Pacheco.

Por tal motivo, el 4 de Noviembre se le repitió la orden para que activara la salida de Guadalajara, de la brigada que se le tenía pedida, á lo que se negó terminantemente bajo idénticos alegatos, que pusieron en peligro las combinaciones del Gobierno por la falta de acatamiento á sus disposiciones, manifestadas en esta segunda vez.

Cartas particulares publicadas en el "Boletín Oficial" de San Luis Potosí, con la firma de Márquez,¹ aunque desmentidas por éste en nota de 17 de Octubre dirigida al Gobierno, refirieron y dieron pormenores exactos acerca de la marcha de tropas hacia el Bajío, de una manera tal, que hizo dudar que fueran apócrifas, y más cuando su resistencia á mandar las fuerzas que se le pedían, vino á confirmar las sospechas; y en medio de todo, la ocupación de una parte de los fondos puestos en conducta, vino á reagravar sus faltas, siendo el complemento de ello su comunicación de 9 de Noviembre, en respuesta á la que se le dirigió previniéndole la devolución de la cantidad tomada; comunicación, que por el tono vehemente é incisivo con que estaba escrita, lo puso en abierta pugna con la administración.

Que las disculpas presentadas por el reo, no lo justificaban, pues el paso que había dado de tomar el dinero, era á todas luces inmoral y escandaloso, siendo, por lo tanto, el castigo del culpable la única vindicación posible que el Gobierno se veía obligado á imponer, colocándose en el camino de una verdadera reparación.

¹ Una á Miramón, otra al Ministro de la Guerra, y las restantes, á los Obispos de Guadalajara y San Luis Potosí.

Márquez contestó con una extensa nota los cargos que se le hacían por el asunto principal, que era la ocupación de los caudales; y en esa nota, en que dominaba la pasión y el orgullo heridos, se hacían importantes revelaciones que dejaban mal puesto el buen nombre y la honradez y sinceridad del Gobierno reaccionario, y ponían de manifiesto el abandono en que tuvo durante casi un año á los soldados del Primer Cuerpo de ejército, faltos de todo y siempre en campaña, y persiguiendo al enemigo que se reproducía por todas partes, y siempre en actitud hostil é imponente: que el dinero que se le reclamaba no lo podía devolver por haberlo empleado en socorros y haberes de tropas al servicio del Gobierno, y que éste podía evitar cualquiera complicación, cubriendo sencillamente lo que se adeudaba por vencimiento á los soldados de su División, y dar de ese modo por terminado un asunto que ese Gobierno, con su conducta, había precipitado, en apoyo de lo cual decía al Ministro de la Guerra: "tengo en mi poder las comunicaciones oficiales de V. E. y las cartas particulares del Exmo. Sr. Presidente de la República, en que se me dice clara y terminantemente, que no se me dará ningún recurso, cuyos documentos publicaré si fuere necesario, para que el mundo tenga conocimiento de que es únicamente el Supremo Gobierno quien ha precipitado el acontecimiento que lamentamos."

Márquez permaneció preso y encausado cerca de un año, saliendo del cautiverio del modo que diremos en su lugar, cuando la reacción estaba ya para terminar su fatídico dominio; y por lo que hace á Miramón, expidió un decreto en Guadalajara, mandando hacer el reintegro de los 600,000 pesos tomados de la conducta, destinando para el pago el 50 % de los productos de las Aduanas Marítimas del Pacífico; nombró en seguida al General D. Adrian Woll, Gobernador y Comandante Militar de Jalisco, y salió de Guadalajara con una División, á hacer la campaña del Sur de dicho Estado.

Llegó á Ciudad Guzmán; permaneció en ésta algunos días, y el 14 de Diciembre se hallaba frente á Atenquique.

Pocas operaciones, sin importancia, tuvo que emprender para efectuar el paso de las barrancas y el río de Tuxpan, defendidos ambos por la Brigada Rojas: el 18, por medio de un movimiento rápido, flanqueó la posición del enemigo, atacándole su ala derecha por un punto llamado el "Perico;" el 19, 20 y 21 los empleó la División en

el paso del dicho río que, repetimos, defendía Rojas con 1,000 hombres, que tuvieron que batirse en el mismo terreno que los reaccionarios, de lo que resultó la destrucción de dicha fuerza por los batallones 5º Ligerero y Fijo de Guadalajara: el 21 pernoctó en el Bajío de la Leona, y el 22 entró en Colima, abandonada la víspera por el Gobernador del Estado, General Contreras Medellín.

La mañana del 23 salió de esta ciudad en pos del enemigo, á quien encontró al otro lado de la barranca del Muerto, y á quien batió al día siguiente por medio de dos gruesas columnas, que resistieron con sus fuerzas los jefes liberales Valle y Pueblita, en el ala izquierda, porque la de la derecha, mandada por el General D. Juan Nepomuceno Rocha, fué derrotada, casi sin combatir, en virtud de que este militar, faltando á las leyes del honor y de la disciplina, sin dar ninguna orden á sus tropas, dejó obrar al enemigo, con quien ya estaba en connivencia para verificar una defección, según se averiguó después, resultando de ello el desbandamiento y la fuga de su tropa, quedando en poder del enemigo, artillería, armas y la bandera del 5º Batallón de Línea.¹

El referido ataque de la izquierda estuvo muy reñido: las columnas reaccionarias, mandadas por los Generales Moreno y Quintanilla, y formadas, la primera con los batallones 5º Ligerero y Fijo de Guadalajara, y la segunda, con el 4º de Línea y Activo de San Blas, fueron rechazadas varias veces, haciéndose prodigios de valor por ambas partes, hasta que la caballería enemiga, mandada por los Coroneles Horán y Guadarrama cargó por el flanco debilitado, por la fácil, aunque criminal derrota de Rocha, y decidió el triunfo en favor de

¹ Por algún tiempo permaneció en el misterio la causa del desastre de la acción de la Albarrada, hasta que el año de 1861, según refiere el Sr. Cambre en su interesante obra que tenemos citada, y de cuyos preciosos datos continuaremos haciendo uso, aparecieron unos documentos que dieron la clave de los hechos, y explicaron la conducta de un jefe que alardeando de ideas liberales, y altamente considerado y querido de los suyos, estaba de acuerdo con el enemigo.

Al principio, y cuando eran desconocidos esos documentos, nadie hubiera ni aun sospechado tamaña perfidia; pero el conocimiento de aquellos papeles que fueron agregados á la causa criminal, instruida en el Juzgado de Distrito de Guadalajara, contra el presbítero D. Gabino Gutiérrez, y que inserta el Sr. Cambre, vinieron á disipar las sombras y á hacer la luz acerca de un hecho, que repetimos, habla permanecido en la sombra del misterio.

El desventurado Rocha, desapareció al desbandarse su brigada, y según se supo después, murió asesinado por unos rancheros en el camino de Pihuamo, el 26 de Diciembre de 1859.

Miramón, quien, según dijo en el parte oficial, tuvo en la refriega, entre muertos y heridos, 9 oficiales y 250 individuos de tropa.

Después del desastre, Ogazón y los principales jefes liberales, se retiraron para el Estado de Michoacán; y por lo que hace á Miramón, sin detenerse mucho por aquellos rumbos, dió sus disposiciones para dejar establecida una línea militar entre Guadalajara y Colima, de la que nombró jefe al General Don Pedro Valdés, y á los cuatro días, después de la batalla de la Albarrada, con cuyo nombre es conocida esta última, retornó á la Capital del Estado de Jalisco, en compañía de su Ministro Díaz y de su Estado Mayor con una escolta.

Al día siguiente de su llegada, siguieron las felicitaciones y demás solemnidades del caso, y en seguida, tuvo verificativo en la Catedral una solemne función en acción de gracias, durante la cual el coro cantó en latín los siguientes versículos:

“Puse mi protección sobre el poderoso, y exalté al ungido de mi pueblo.

“Encontré á David mi siervo, lo ungué con mi óleo santo, porque mi mano lo auxiliará.

“Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, porque mi mano lo auxiliará.”

Siguió una salmodia compuesta para ser cantada en la Basílica tapatía en honor de “Miguel el siervo ungido del Señor,” y á continuación el *Te Deum*, concluido lo cual, la comitiva acompañó á Miramón hasta su alojamiento, en el Palacio Episcopal, donde recibió las felicitaciones, entre las que llamaron la atención las dos que si-

Pocos días antes de su traición, Rocha fué invitado por Miramón y Márquez para verificarla, quienes le ofrecieron honores y dignidades, colmándolo de pronto de agasajos y de cumplidos, en la correspondencia que establecieron para el efecto, y que, insistimos, existe original en la causa instruida contra el expresado presbítero Gutiérrez; pues bien, al poco tiempo, y muerto aquel individuo de la manera trágica que llevamos expuesta, el “Periódico Oficial” de Jalisco anunció tal acontecimiento, haciéndolo preceder de los siguientes conceptos:

“Ha muerto como debía morir el General presidiario, el instigador del asesinato del benemérito General Blancarte, el incendiario de Guadalajara, el sacrilego que más de una vez empapó sus manos en la sangre de los sacerdotes.”

La traición de Rocha, aunque encubierta, favoreció á los reaccionarios en el triunfo de la Albarrada, y la recompensa, ya la están mirando nuestros lectores: el insulto de pronto, y después el desprecio..... ¡Castigo merecido!